

VISTO:

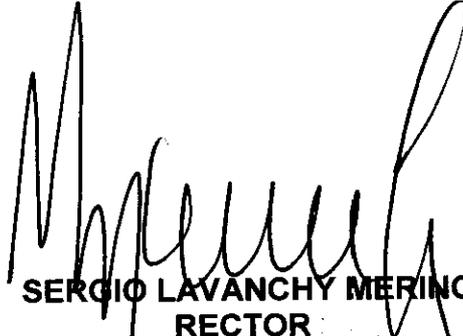
Los antecedentes presentados en esta Secretaría General por la alumna regular de la carrera de Ingeniería Comercial del campus Los Ángeles, de esta Casa de Estudios Superiores, doña **CATALINA JHANNIE CIFUENTES SEPÚLVEDA**, cédula nacional de identidad N°19.372.185-0, en el sentido de modificar su primer nombre, con el que aparece registrado en esta Universidad; esto es, **DEBORATH**, quedando como **CATALINA**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 8 de abril de 2014 y lo dispuesto en el artículo 33 y demás disposiciones aplicables de los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **DEBORATH JHANNIE CIFUENTES SEPÚLVEDA**, cédula nacional de identidad N° 19.372.185-0, por el de **CATALINA JHANNIE CIFUENTES SEPÚLVEDA**, con igual número de cédula de identidad.

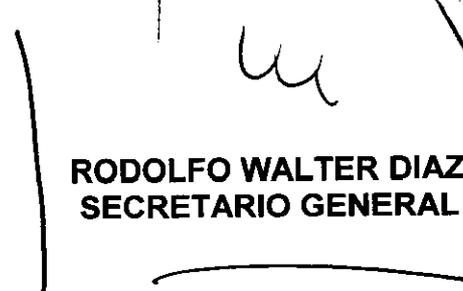
Transcribáse a la interesada, a los Vicerrectores, al Director General del Campus Los Ángeles, al Director de Docencia; al Director DTI, al Jefe de U.D.A.R.A.E, al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 28 de diciembre de 2015.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la Universidad de Concepción.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



VISTO:

OK
D.

Los antecedentes presentados en esta Secretaría General por la alumna regular de la carrera de Ingeniería Comercial del campus Los Ángeles, de esta Casa de Estudios Superiores, doña **CATALINA JHANNIE CIFUENTES SEPÚLVEDA**, cédula nacional de identidad N°19.372.185-0, en el sentido de modificar su primer nombre, con el que aparece registrado en esta Universidad; esto es, **DEBORATH**, quedando como **CATALINA**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 8 de abril de 2014 y lo dispuesto en el artículo 33 y demás disposiciones aplicables de los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **DEBORATH JHANNIE CIFUENTES SEPÚLVEDA**, cédula nacional de identidad N° 19.372.185-0, por el de **CATALINA JHANNIE CIFUENTES SEPÚLVEDA**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese a la interesada, a los Vicerrectores, al Director General del Campus Los Ángeles, al Director de Docencia; al Director DTI, al Jefe de U.D.A.R.A.E, al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 28 de diciembre de 2015.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la Universidad de Concepción.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

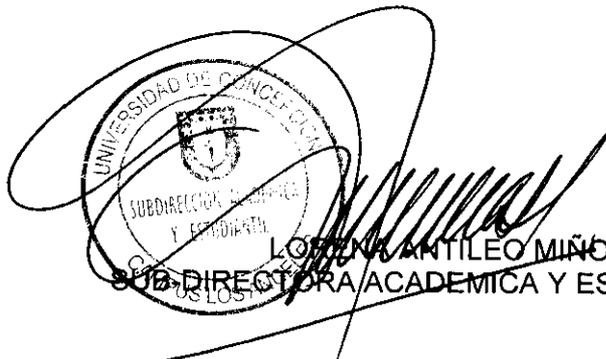
SECRETARÍA GENERAL	
RECIBIDO	<u>LA</u>
N°	FECHA <u>24.12.15</u>

SEÑOR
RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CONCEPCIÓN

De mi consideración:

Junto a un atento saludo, adjunto me permito enviar a usted documentos de la estudiante CATALINA JHANNIE CIFUENTES SEPÚLVEDA, matrícula 2015437316-1 de la carrera Ingeniería Comercial, con la finalidad de cambiar su nombre en los registros académicos de la Universidad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


LORENA ANTILEO MIÑO
SUB-DIRECTORA ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL

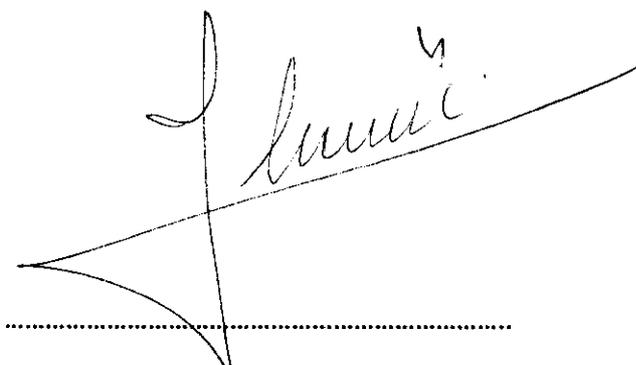
- ADJ.: - Solicitud del estudiante
- Fotocopia carné identidad
- Certificado de nacimiento
- Documento oficial del 1° Juzgado de Letras de Los Ángeles.
- c.c. - Sr. Pedro Quiroz H., Secretario Académico
- Archivo
- WLAM/mca.

CARTA SOLICITUD.

Los Ángeles, diciembre 21 de 2015.

Soy estudiante de primer año de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de Concepción campus los Ángeles y solicito cambio de datos en relación a la información que se tiene sobre mí en ésta carrera, ya que recientemente me cambié el nombre. Pase de llamarme **Deborath Jhannie Cifuentes Sepúlveda** a **Catalina Jhannie Cifuentes Sepúlveda**. Mi correo electrónico es: catalinacifuentes@outlook.com y mi número de teléfono es: +56969022392.

Gracias de antemano.



Firma



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para MATRICULA

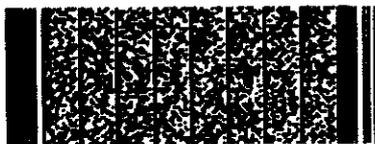
Circunscripción : LOS ANGELES
Nro. inscripción : 158 Registro : S Año : 1997
Nombre inscrito : CATALINA JHANNIE CIFUENTES SEPÚLVEDA
R.U.N. : 19.372.185-0
Fecha nacimiento : 8 Enero 1997
Sexo : Femenino

FECHA EMISIÓN: 17 Diciembre 2015, 16:07.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

NOMENCLATURA : 1. [40]Sentencia
JUZGADO : 1° Juzgado de Letras de Los Angeles
CAUSA ROL : V-269-2014
CARATULADO : SEPULVEDA

Los Angeles, siete de Agosto de dos mil quince

Visto:

A lo principal de fs. 02, se presenta doña Gladys Nora Sepúlveda Mardones, dueña de casa, en representación de su hija menor de edad doña **Deborath Jhannie Cifuentes Sepúlveda**, estudiante, ambas domiciliadas en Lord Cochrane N° 446, Los Ángeles, deduciendo una solicitud de cambio de nombre. Relata que el primer nombre le causa problemas a su hija, puesto que ha sido objeto de burlas por sus compañeros en el colegio y ahora último por sus amigos que le dan un carácter sexual grotesco. En virtud de ser éste risible y menoscabarla moralmente, solicita se reemplace “Deborath” por “Catalina”.

Constan en autos los siguientes antecedentes:

- a. Certificado de nacimiento de Deborath Jhannie Cifuentes Sepúlveda.
- b. Información Sumaria de Testigos por medio de don Walter Eugenio Cifuentes Buchholz y don Eduardo Zenen Sepúlveda Mardones, en donde ambos coinciden en que el primer nombre de Deborath le causa menoscabo moral, dado que sus compañeros de curso y amigos se burlan de ella.
- c. Informe N° 599, de fecha 27 de febrero de 2015, del Servicio de Registro Civil e Identificación.
- d. Publicación de la solicitud de cambio de nombre en el Diario Oficial de 02 de mayo de 2015.
- e. Ratificación de todo lo obrado de la solicitante del cambio de nombre, ahora que alcanzó la mayoría de edad, a fs. 17.
- f. Certificación de fs. 29, en donde la Srta. Secretaria Titular del Tribunal da cuenta que no se presentaron opositores a la solicitud de cambio de nombre.

Con lo relacionado y considerando:

Primero: Que, el artículo 1, letra a) permite el cambio de nombre en aquellos casos en que éste sea ridículo, risible, o menoscabe moral o materialmente a su titular.

Segundo: Que, la solicitante afirmó que “Deborath” la menoscaba moralmente. De los testigos referidos anteriormente se concluye que aquello efectivamente

Certifico: Que esta fotocopia está
conforme con su original que he
tenido a la vista
Los Angeles, 18 de Agosto de 2015 del 200.....



NOMENCLATURA : 1. [139]Certifica sent. definitiva
ejecutoriada
JUZGADO : 1° Juzgado de Letras de Los Angeles
CAUSA ROL : V-269-2014
CARATULADO : SEPULVEDA

Certifico que la sentencia de autos se encuentra firme y ejecutoriada. Los Angeles, tres de Septiembre de dos mil quince.

BERNARDITA PALOMINOS REYES
SECRETARIA TITULAR

Certifico: Que esta fotocopia está
conforme con su original que he
tenido a la vista.
Los Angeles, 18 de Septiembre de 2015.



01894259850367